

Delegación internacional urge a México a garantizar derechos humanos y fortalecer el diálogo con sociedad civil

Boletín de prensa
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas – 6 de noviembre de 2025

La delegación internacional conformada por europarlamentarias, organizaciones solidarias de Europa, la Agencia Catalana de Cooperación, el Fons Català de Cooperació, el Consejo de la Abogacía de Cataluña, la Federación Interamericana de la Abogacía, la Asociación Libre de Mujeres Abogadas, el Colegio de Abogados de Bolonia (Italia) y las asociaciones Mujeres Pa'lante y La Garriga Sociedad Civil de Cataluña concluyó este día su viaje de cooperación e intercambio en México.

La visita se desarrolló del **29 de octubre al 6 de noviembre**, con actividades en el Estado de México, Ciudad de México, Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Durante el recorrido, la delegación sostuvo reuniones con autoridades gubernamentales —entre ellas la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Gobernación, la Cámara de Diputados y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)— con el objetivo de conocer las acciones implementadas a favor de los derechos humanos, especialmente en lo relativo a personas migrantes y refugiadas, niñez y juventudes, personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Asimismo, se realizaron encuentros con **organizaciones de la sociedad civil, colectivos y personas defensoras**, para conocer de primera mano el contexto actual de derechos humanos en México y los riesgos que enfrentan quienes defienden la vida, el territorio, la justicia y la libertad de expresión. Las organizaciones compartieron propuestas para revertir la persistente violencia que aqueja a diversas regiones del país.

“Estas acciones de cooperación, solidaridad y respaldo político son fundamentales para las organizaciones locales, así como el diálogo sostenido con las instancias de gobierno”, expresó Fr.

Raúl Vera, presidente del **Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas**.

La delegación manifestó su profunda preocupación por la **persistente violencia contra personas defensoras y periodistas**, así como por la **creciente violencia en Chiapas**, que ha afectado gravemente a comunidades y pueblos indígenas. Desde 2023 a la fecha han sido documentados al menos 47 asesinatos a personas defensoras de derechos humanos y 14 periodistas en posible relación con su labor, de acuerdo con información de organizaciones que integran el Espacio OSC para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. De esas, 16 tenían medidas de protección vigentes al momento de los hechos.

También expresaron su inquietud ante la fabricación de culpables en el sistema de administración de justicia, como es el caso de **Yonny Ronay**, joven chiapaneco condenado bajo graves faltas al debido proceso y actos de tortura; por la **criminalización de personas defensoras**, como la abogada amuzga **Kenia Hernández**, quien permanece privada de la libertad desde hace cinco años por ejercer su labor en defensa de los derechos de las mujeres, los pueblos originarios; y por los **cinco defensores tseltales de San Juan Cancuc**, presos por defender su territorio frente a megaproyectos y la militarización. En México, al menos **103,991** personas se encuentran detenidas en centros penitenciarios a nivel federal y estatal sin sentencia¹.

De igual forma, externaron su preocupación por la **política migratoria y asilo**, así como por la **militarización impuesta para el control de fronteras**, que ha derivado en graves afectaciones a los derechos de las

¹ SSPC, Cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional, septiembre de 2025.

personas en movilidad e incrementado los riesgos para quienes las acompañan y defienden. **En 2024, México recibió cerca de 80.000** nuevas solicitudes de asilo, según un informe de ACNUR.

“Seguiremos cooperando por sociedades más justas e igualitarias, donde la solidaridad sea el principal lazo que nos una”, señaló **Diana Riba i Giner**, europarlamentaria.

Las europarlamentarias y organizaciones subrayaron que las **acciones de pacificación implementadas en Chiapas no han generado los resultados esperados**, e hicieron un llamado urgente a una revisión integral de dichas estrategias para garantizar condiciones reales de seguridad, justicia y bienestar para la población.

La delegación destacó la importancia de fortalecer la **coordinación interinstitucional** en el marco del respeto y protección de los derechos humanos, e hizo un llamado a los tres niveles de gobierno para realizar esfuerzos conjuntos que incluyan la participación activa de la sociedad civil.

“Las mujeres defensoras enfrentan violencias diferenciadas que reflejan el contexto racista y patriarcal en el que desarrollan su labor. Es urgente garantizar su protección integral, en especial la de las madres buscadoras y de las defensoras de los derechos de las mujeres y de las personas migrantes”, subrayó **Diana Damián**, de la **Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos**.

La delegación reconoció la valiosa labor de las personas defensoras y organizaciones que, pese al contexto adverso, continúan generando espacios de diálogo y construcción de paz, elaborando diagnósticos, propuestas técnicas y estrategias para transformar las realidades que afectan a comunidades y grupos en situación de riesgo.

Contactos de prensa:

Sandra Suaste Avila- Coordinación de comunicación de la Red TDT comunicacion@redtdt.org.mx
+525641601331

Espacioosc@gmail.com – +52 444 434 07 97

Escanea y accede a los materiales para prensa:



La Plataforma por la Paz y los Derechos Humanos México – Unión Europea se constituye por: (1) Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos; (2) Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos; (3) Red de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes” (Red TDT); (4) Grupo de Trabajo de Política Migratoria; (5) Espacio OSC para la protección de personas defensoras y periodistas; (6) Red por los Derechos de la Infancia en México; (7) EU-Lat Network; (8) Organización Mundial contra la Tortura; (9) Brigadas Internacionales de Paz – México; (10) Servicio Internacional para la Paz ; (11) Movimiento Sueco por la Reconciliación SWEfor; (12) Transnational Institute; (13) ACAT Francia; (14) CAREA e.V.; y (15) Taula per Mèxic

Más información sobre la Plataforma en <https://human-rights-mx-eu.org/>